

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2019. (BOE DE 22 DE FEBRERO DE 2019).

Este Tribunal informa que para la realización del tercer ejercicio parte A, de **tres horas de duración**, en el que se desarrollará un supuesto práctico, que versará sobre las materias recogidas en el epígrafe II que figura en el Anexo II de la convocatoria efectuada por Resolución de 15 de febrero de 2019, los opositores podrán utilizar toda la documentación que estimen conveniente en formato papel y una calculadora científica.

Para la realización de la parte B de este tercer ejercicio, dispondrán de **una hora** sin tener a su alcance documentación alguna y tampoco calculadora, disponiendo sólo de un bolígrafo.

Madrid, a 7 de octubre de 2019

La Presidenta del Tribunal

(Firmado el original)

Fdo.: Beatriz Sanchez Cobo